

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 27 al 31 de enero de 2025.

OEA	TEDH	ESPAÑA
	 <p data-bbox="656 422 1016 468">EUROPEAN COURT OF HUMAN RIGHTS COUR EUROPÉENNE DES DROITS DE L'HOMME</p>	
<p>La Corte IDH llevó a cabo la Ceremonia de Inauguración del Año Judicial Interamericano 2025. La Presidenta de la Corte, Jueza Nancy Hernández López destacó las principales contribuciones jurisprudenciales del Tribunal en temas como derechos políticos y democracia, integridad electoral, género, feminicidios en el ámbito de la familia, salud reproductiva, discriminación racial, acceso a la información y derecho a la verdad, acceso a la justicia, derechos de los pueblos indígenas, garantías judiciales, derechos económicos, sociales y culturales, y graves violaciones de derechos humanos. <i>“En estos tiempos de dificultad para nuestra región y el mundo, no podemos rendirnos en la lucha por la dignidad humana, porque hacerlo implicaría renunciar a la esencia misma de la civilización y la democracia. Así, la resiliencia se erige como un imperativo moral y jurídico”,</i> señaló.</p>	<p>El Tribunal Europeo de Derechos Humanos resolvió que un juicio contra un juez acusado de corrupción vulneró el derecho a un juicio justo por falta de imparcialidad. Un ciudadano armenio y juez de la Corte de Casación fue destituido por el Consejo Superior de la Judicatura en 2023 tras un procedimiento disciplinario. Para el Tribunal europeo, el método de designación de los miembros no judiciales del Consejo no puede considerarse como un atentado a la independencia de dicho órgano. Sin embargo, se juzga que el Consejo Superior de la Judicatura no dispuso las dudas legítimas que el hombre albergaba en cuanto a la imparcialidad del presidente de dicho órgano, y que el demandante no contó con garantías procesales suficientes a este respecto. Al tenor de lo expuesto, el Tribunal condenó a Armenia a pagar 3.600 euros al demandante por daño moral y 1.420 euros por costas y gastos.</p>	<p>El Tribunal Supremo confirmó la absolución del hombre que pintó una paloma de la paz en la tumba de Francisco Franco en la Basílica del Valle de los Caídos. El hombre pintó una paloma de la paz de color rojo, con el texto “por la libertad”, sobre la tumba de Franco el 31.10.18. A continuación expuso en voz alta la expresión <i>“por la reconciliación de los españoles”</i> que consideraba afectada por la situación de la tumba en dicho lugar. El Supremo confirmó la sentencia del TSJ de Madrid, que absolvió al acusado de los delitos contra la libertad de conciencia y de profanación y daños en tumba, y considera que dicha conclusión fue “razonable y motivada”. El Supremo destaca que no puede afirmarse que la acción del acusado impidiera el ejercicio de la libertad religiosa de quienes pudieran asistir a la Basílica, para una celebración que todavía no había comenzado.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** La Corte IDH celebró la inauguración del [Año Judicial Interamericano](#) 2025.
- **TEDH:** [Juicio contra juez](#) acusado de corrupción vulneró el derecho a un juicio justo por adolecer de falta de imparcialidad.
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la absolución del hombre que pintó una paloma de la paz en la tumba de Franco en la Basílica del [Valle de los Caídos](#).
- **OEA:** CIDH: El Estado debe poner fin a la violencia generada por [grupos armados](#) en Colombia.
- **Argentina:** El ministro de Justicia adelantó que trabajan para [eliminar la figura de feminicidio](#) del Código Penal.
- **España:** El Tribunal Supremo [condena al senador](#) del PP acusado de un delito contra la seguridad vial por conducir a más de 200 km/h por una autovía.
- **Corea del Sur:** Tribunal rechaza la segunda petición de la Fiscalía de prorrogar la detención del presidente [Yoon Suk-yeol](#).
- **Israel:** [Yitzhak Amit](#) es el nuevo presidente de la Corte Suprema.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Pakistán:** Tribunal condena a cuatro personas a muerte por [blasfemia](#).
- **OEA:** CIDH presenta a la Corte IDH caso por vulneración de derechos al [pueblo indígena de Muy Muy](#) de Nicaragua.
- **El Salvador:** Corte condena a [100 y 120 años de prisión](#) a pandilleros por homicidios.
- **Colombia:** Corte Constitucional: Ministerio de Relaciones Exteriores debe informar a miembros del [pueblo Awá](#), víctimas del conflicto, derechos y recursos en el exterior.
- **Perú:** Poder Judicial ordena la liberación de [Nicolás de Bari Hermoza Ríos](#) tras fallo del Tribunal Constitucional.
- **Unión Europea:** TJUE: Resarcimiento del perjuicio [causado por un cártel](#): una normativa nacional que impide una acción colectiva de cobro puede infringir el Derecho de la Unión.
- **Reino Unido:** [Cadena perpetua](#) para los siete integrantes de una banda de explotación sexual de menores.
- **Japón:** Sentencia de muerte para el autor del incendio de [Kyoto Animation](#) al retirar su apelación.
- **OEA:** Corte IDH anuncia resultados de [concurso de fotografía](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **OEA:** CIDH presenta a la Corte IDH caso por violación a derechos políticos de [diputado en Nicaragua](#).
- **Argentina:** Un juzgado declaró a [7 canarios](#) como sujetos de derecho en su calidad de seres sintientes y los entregó en custodia a una ONG.
- **Colombia:** La Corte Constitucional declaró el [incumplimiento general](#) frente al componente de suficiencia de la UPC y declaró la insuficiencia de la UPC fijada en el año 2024.
- **Perú:** Presidenta del Poder Judicial [responde](#) a Dina Boluarte tras criticar el sistema de justicia.
- **Estados Unidos:** Jueza suspende temporalmente la orden de [Trump](#) de congelar las ayudas federales.
- **España:** El Tribunal Supremo desestima recurso de la APIF contra el nombramiento del [fiscal general](#) del Estado.
- **Rusia:** Condenan a [cadena perpetua](#) a mercenario extranjero.
- **OEA:** [Perú: CIDH envía caso](#) a la Corte IDH por violación de derechos en proceso de paternidad.
- **Colombia:** Corte Constitucional: [Smart Fit](#) deberá adaptar sus espacios respecto de la accesibilidad y señalización para ciudadanos con discapacidad.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Ecuador:** Corte Nacional declara improcedente la [bonificación por desahucio](#) en caso de retiro voluntario.
- **TEDH:** [Turquía violó derechos](#) de empresaria a la que no se le permitió presentar testigos durante el procedimiento administrativo iniciado en su contra.
- **España:** El TC estima en parte el recurso de inconstitucionalidad del Grupo Parlamentario Popular contra la Ley por el [Derecho a la Vivienda](#).
- **República Checa:** El Tribunal Constitucional decide que los [jubilados no recibirán](#) subsidios estatales para el ahorro.
- **Australia:** Condenan a 14 miembros de un grupo religioso por la muerte de una [niña diabética](#).
- **OEA:** Corte IDH: [Ecuador es responsable](#) internacionalmente por la violación de los derechos a las garantías judiciales, a la protección judicial y al trabajo, en perjuicio de un funcionario del Instituto Nacional de Pesca.
- **Brasil:** Juez resuelve que un niño puede ser registrado como hijo de [tres padres y una madre](#).
- **Colombia:** Corte Constitucional garantiza el mínimo de subsistencia a dos personas [víctimas del conflicto](#) armado a quienes el Ministerio del Trabajo les negó la prestación humanitaria periódica.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **TEDH:** [Italia violó el derecho a la vida](#) de personas que viven en una zona contaminada por residuos tóxicos alrededor de Nápoles.

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas